

KRAUEL VILA, J. (2022). *UN INTELLECTUAL EN TIEMPOS SOMBRÍOS. FRANCISCO AYALA, ENTRE LA RAZÓN Y LAS EMOCIONES (1929-1949)*. GRANADA: CUADERNOS DE LA FUNDACIÓN FRANCISCO AYALA

Antonio JIMÉNEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Politécnica de Madrid
Letrado de las Cortes Generales
<https://orcid.org/0000-0002-2598-4187>

Un libro sobre Ayala es siempre un acontecimiento. Y más si es un libro como este, tan extenso y de tanta enjundia.

De Ayala, fallecido en 2009 (es decir, ayer) a la matusalénica edad de ciento tres, nos ha quedado la imagen, sí, de alguien con una vida muy dilatada («Don Francisco»: pocos le llamaban Paco) y que además se mantuvo intelectualmente activo hasta el final. Pero sucede que fue, mucho antes de eso, un hombre precoz. Vistas las cosas con distancia, la precocidad lo define tanto como la longevidad.

En noviembre de 1929, con apenas veintitrés añitos, y ya con varias publicaciones en su haber, se fue a Berlín, becado por la Universidad de Madrid –no, en este caso, la Junta de Ampliación de Estudios–, a empaparse del Derecho Político junto con quienes eran los dos mayores lumbreras del asunto, Heinrich Triepel y Hermann Heller. Allí permaneció hasta bien entrado 1930. Tuvo ocasión de vivir en carne propia los avatares de la República de Weimar (acerca de cuya vida cultural contamos por cierto en España desde 2018 con un libro espléndido: Francisco Uzcanga Meinecke, *El café sobre el volcán*), sobre los cuales escribió artículos –interesantísimos– para la prensa española. Como, por limitarse a referencias muy conocidas, un Felipe Fernández-Armesto, un Josep Pla o un Eugeni Xammar.

En el propio 1930, de vuelta en Madrid, presentó su tesis doctoral, sobre los partidos políticos («como órganos de gobierno»). También un precursor.

En 1932 –o sea, ya en la República–, con veintiséis recién cumplidos, ingresó de funcionario en las Cortes como oficial letrado. De aquella promoción, varios de ellos, dicho sea de paso, estaban llamados a ser catedráticos de Derecho, como Jesús Rubio García-Mina (además, ministro de Educación: 1956-1962) y Gaspar Bayón Chacón, que, con el patrocinio de Adolfo Posada, elaboró una tesis sobre el derecho del presidente a disolver las Cortes según la Constitución de 1931, asunto que en la primavera de 1936 iba a dar lugar a muchos debates. Bayón –no hace falta recordarlo– acabaría siendo el padre del Derecho del Trabajo. El propio Ayala, en fin, accedería a la Cátedra (en La Laguna y de Derecho Político) muy pronto, en 1935, cuando no había cumplido los treinta. Para entonces ya había tenido tiempo de traducir al español (1934) la *Teoría de la Constitución* (1931) de Carl Schmitt.

En el tal 1936, nuestro hombre era una persona con reconocimiento incluso internacional, como lo prueba el hecho de que, en primavera, realizara una gira de conferencias por Sudamérica, con Buenos Aires como centro: la ciudad –entonces– de Borges y de las hermanas Ocampo, Victoria y Silvina, que se dice pronto.

Pero de la vida forman parte las sorpresas y, ay, los disgustos. Resulta que todo ese mundo, en el que Ayala se había hecho un nombre a sus apenas treinta años –*un carrerón*, que suele decirse– se fue a pique en seguida. En Alemania, en enero de 1933 tiene lugar la *Machtergreifung*, la llegada de Hitler a la Cancillería. En España, el régimen republicano salta por los aires el 18 de julio de 1936, con la circunstancia agravante de que el golpe ni triunfó ni fracasó, porque todo quedó a mitad de camino e hicieron falta casi tres años de guerra civil para que se impusiera –abril de 1939– uno de los dos bandos, que no era precisamente el de los amigos de Francisco, que, como tantos otros, tuvo que tomar las de Villadiego, el camino del exilio –a América, como tantos otros– y empezar de cero, dicho sea eso *de cero* como si acaso el conocimiento y la inteligencia de las personas no fuesen armas de valía en cualquier circunstancia. La «industria y diligencia» de la que hablaba Cervantes.

Ese es el Ayala anterior a 1949, cuando termina el relato que recoge el libro de Krauel. Queda fuera, por tanto, el personaje que, en los años de la transición (1976-1982, pongamos), de nuevo en España, se constituyó en el intelectual de referencia, junto con –a mi juicio, al menos– un Manuel García-Pelayo y un Eduardo García de Enterría.

Los actos del centenario, en 2006, tanto en su ciudad natal de Granada como en Madrid, comisariados por Luis García Montero, dieron lugar a publicaciones que –junto con las memorias del propio Ayala, *Recuerdos y olvidos*– siguen siendo de referencia obligada hoy, casi veinte años más tarde. Y eso sin contar las publicaciones que desde entonces ha ido editando la Fundación homónima, con sede en la propia capital del Darro, una de las cuales –la número 14– es precisamente la del libro que da lugar a esta breve reseña. La aportación de Krauel consiste en esencia en proyectar sobre Ayala –un hombre con una enorme capacidad de análisis, lo que presupone una frialdad y una asepsia que diríase propia del quirófano más immaculado– la teoría de las emociones, sobre la que tanto se ha disertado en las últimas décadas, en especial en la economía y en la ciencia política, en la literatura anglosajona, como entre nosotros ha explicado Manuel Arias Maldonado (*La democracia sentimental*) con la profundidad que es marca de la casa.

El empeño resultaba arduo, porque, como bien narra el propio Krauel, si de algo quiso Ayala huir como la peste fue de eso que en su momento –años veinte y treinta del siglo pasado y de ahí para adelante– se llamó, con tono de elogio, un intelectual *comprometido*, en el sentido de ideologizado (a babor o a estribor) y que siempre o casi siempre termina degenerando en el intelectual cortesano (orgánico, si es de la cuerda de Gramsci). Los nombres son legión, empezando por Francia: de ahí la denuncia de Benda en 1927, a la que Krauel presta atención y se agradece. Y, en cuanto a España, ¡qué decir! El libro de Andrés Trapiello *Las armas y las letras* ha analizado uno a uno los sujetos, antes, durante y después de la guerra civil. En no pocos casos, por cierto, son historias que tienen un final tristón, porque suele suceder que el cortesano (que nunca se considera suficientemente reconocido o, en términos prosaicos, por no decir metálicos, retribuido), e invocando como coartada el desengaño o la decepción,

se termina revolviendo contra aquellos –o contra aquel, si es que cabe la personalización de las cosas– a los que durante tantos años estuvo adulando. Eso, por no hablar de oportunismo puro y simple: la adaptación a nuevos tiempos.

Disertar sobre el *compromiso* de tal o cual intelectual es (recubierto, sí, como algo emocional y saludable) la forma eufemística de llamar, sí, al *sectarismo*. Y eso es algo que jamás se le podrá reprochar a Ayala, incluso cuando tuvo que sufrir las inclemencias más duras, como el fusilamiento en 1936 de su hermano Eduardo y de su padre. Y es que Ayala, que por supuesto tenía su corazoncito (no era un eunuco ideológico) y que en su momento había entendido que la República era lo mejor que nos podía pasar y que habría debido ganar la guerra (y bien que lo defendió, no tanto de palabra como de obra), pasó a practicar, a partir del 1 de abril de 1939, ya en el exilio, pasó a practicar algo tan difícil como el borrón y cuenta nueva. Por eso precisamente, entre los muchos exiliados que retornaron a España con la muerte de Franco, o incluso antes, fue él quien ocupó el lugar primero y así se vio reconocido por la inmensa mayoría de la sociedad y desde luego por los sectores más ilustrados.

Un botón de muestra, entre otros muchos posibles, de que Ayala no solo resultaba sectario sino que parecía haber nacido inmunizado contra ese virus de los intelectuales que conocemos como vanidad: en 1994, cuando Trapiello sacó la primera edición de su *Opus magna*, en la que no trataba especialmente bien a nuestro autor (a diferencia de otros exiliados, como María Zambrano), don Francisco, que contaba con ochenta y cuatro años, escribió en *El país* un comentario en el que, lejos del menor ajuste de cuentas o incluso mera reserva mental, todo eran aplausos: «un trabajo absolutamente meritorio desde todos los puntos de vista»; y es que resulta el «resultado de una investigación concienzuda llegada a cabo con ánimo honesto y limpieza de intención, cualidades que hubiera sido impertinente ponderar en tiempos no tan encenagados por la canalla seudoliteraria como son estos que ahora nos salpican». Y para concluir: «Trapiello rinde con su libro un gran servicio a nuestra historia intelectual al trazar el panorama objetivo, veraz y, a la vez, comprensivo y compasivo, durante período tan doloroso, tan turbio y todavía tan capaz de despertar pasiones como el de la guerra civil española». Un comentario que honra, por

supuesto, a Trapiello, pero mucho más al mismo Ayala. Hombre no solo nada sectario sino tampoco rencoroso.

Del libro de Krauel hay que destacar también el Prólogo de Pura Fernández, profesora del CSIC. Reproduzco un párrafo suyo, que sitúa bien a Ayala en la estela del regeneracionismo –lo mejor de la herencia del 98, en otros aspectos sin embargo tan pesada e indigerible– y de la admiración hacia Alemania como el país de la técnica:

Francisco Ayala, símbolo de una rica bicefalia artístico-académica, suma cómplice del hombre de acción, del ensayista y del autor de ficciones narrativas, se alimentó de la confluencia entre los discursos científico artístico de las primeras décadas del siglo XX y de los nuevos lenguajes expresivos de un mundo en intensa transformación cultural y política. En una sociedad polarizada ideológicamente, el discurso civil de apoyo a la ciencia (...) fue una consigna generalizada entre las élites intelectuales como motor general de modernización y europeización, sobre todo en la tertulia de Ortega y Gasset, un foro de debate de novedades como la nueva física o la psiquiatría freudiana y emblema de un liderazgo reclamado por los jóvenes intelectuales.